

MARTES, 5 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 108

## AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

**CVE-2012-6941** *Citación para notificación por comparecencia de deudas pendientes.*

En el procedimiento administrativo de Recaudación, que se tramita al deudor a la Hacienda Municipal del Ayto. de Cabezón de la Sal que se relaciona a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada esta al menos dos veces en el domicilio fiscal o en el designado por el interesado se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar de conformidad con lo establecido en el Art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre General Tributaria, se le cita, mediante el presente anuncio para ser notificado por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación del Ayto. de Cabezón de la Sal, sita la plaza Virgen del Campo, segunda planta, en horario de 9,00 h. a 14,00 h. de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de la notificación correspondiente, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación Municipal, es el órgano responsable de la tramitación del expediente a los que se refiere la presente notificación.

Acto a notificar: Deudas pendientes a tenor de lo dispuesto en el Art. 68 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre General Tributaria.

DNI	Contribuyente	Concepto Tribut.	Periodo	Imp. principal
13982054D	BERRIO BERRIO MANUEL	IVTM	2003 A 2007	236,03 €
G39502760	CANTENOR S.C.	IVTM	2004 A 2007	285,46 €
13924844T	COLIO LEONOR JOSE ANTONIO	IVTM	2005 A 2007	18,87 €
13941086G	DIAZ DE LA CAMPA GOMEZ LEOPOLDO	AGUA	2005-2009	227,95 €
13941086G	DIAZ DE LA CAMPA GOMEZ LEOPOLDO	IVTM	2008-2011	423,32 €
13941086G	DIAZ DE LA CAMPA GOMEZ LEOPOLDO	ICIO	2010	288,00 €
13963125D	FERNANDEZ REVUELTA PEDRO	AGUA	2005-2010	902,99 €
13963125D	FERNANDEZ REVUELTA PEDRO	IVTM	2000-2011	639,75 €
13676647L	GONZALEZ ALONSO MIGUEL	IVTM	2004 A 2007	289,99 €
13937999E	GONZALEZ LOBATO JUAN ANTONIO	IVTM	2004-2011	259,06 €
13940342L	GUTIERREZ DE LA ASUNCION CRISTOBAL	IVTM	2000 A 2007	2.015,75 €
72125337M	IZQUIERDO SANCHEZ JOSE ANGEL	AGUA	2007-2010	287,92 €
72125337M	IZQUIERDO SANCHEZ JOSE ANGEL	IVTM	2010-2011	272,39 €
72120631Z	MAROTO GONZALEZ ANTONIO	IVTM	2001 A 2007	326,54 €
13767148S	MONTES GONZALEZ JOSE ANTONIO	AGUA	2006-2010	160,21 €
13767148S	MONTES GONZALEZ JOSE ANTONIO	ICIO	2007	49,56 €
13767148S	MONTES GONZALEZ JOSE ANTONIO	PLUSVALIA	2009	366,20 €
72139608Q	MORANTE GOMEZ CARLOS	PLUSVALIA	2008-2009	278,96 €
72139608Q	MORANTE GOMEZ CARLOS	ICIO	2010-2011	100,90 €
B39651708	MORANTE GOMEZ S.L.	IVTM	2008-2010	853,73 €
72150478F	PEREZ FERNANDEZ VICTOR	IVTM	2007-2011	32,31 €
B39560529	PIGUTRANS S.L.	AGUA	2005-2010	970,27 €
13893283H	RODRIGUEZ LOPEZ MARIANO	IVTM	2002-2011	130,26 €
13842336Q	SANCHEZ GARCIA JOSE	IVTM	2000-2011	566,40 €
13906207Q	VALLINA SANCHEZ JOSE MANUEL	IVTM	2000-2011	251,79 €

Cabezón de la Sal, 15 de mayo de 2012.

El recaudador municipal,  
Francisco José Franco González.

2012/6941

CVE-2012-6941